

Cambios y continuidades en la formación del Ejército Argentino. La doctrina peronista (1945-1955) y la teoría francesa (1955-1973)

Por *Alejo Tolosa**

Resumen

El presente artículo analiza en perspectiva histórica los lineamientos que orientaron la política educativa de las fuerzas armadas en relación con sus prácticas institucionales y su vínculo con las políticas estatales en dos momentos históricos diferentes: los dos primeros gobiernos peronistas (1945-1955) y los años de proscripción del peronismo (1955-1973). Aún con ciertas continuidades de larga duración, se sostiene que las modificaciones en las políticas estatales generaron cambios en los lineamientos de la formación militar. Este trabajo aborda el Ejército en tanto institución corporativa y con cierto grado de autonomía, una institución estatal objeto de políticas públicas.

Palabras clave

Ejército – educación – políticas públicas – peronismo.

Abstract

This article analyzes in historical perspective the guidelines that guided the educational policy of the armed forces in relation to their institutional practices and their link with state policies at two different historical moments: during the first two peronist governments (1945-1955) and the years of the peronism proscription (1955-1973). Even with certain long-term continuities, it is argued that changes in state policies generated changes in the guidelines of military training. This work approaches the army, as a corporate institution and with a certain degree of autonomy, as a state institution subject to public policy.

Key words

Army – education – public policies – peronism.

* Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia de la Universidad de Buenos Aires (UBA).
Maestrando en Administración y Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés (UdeSA).

Introducción

La política estatal siempre es una política situada, con factores contextuales de los cuales no puede escindirse. Oszlak y O'Donnell (1981) lo han señalado en un trabajo liminar sobre políticas públicas en América Latina de la siguiente manera:

... las políticas estatales permiten una visión del Estado «en acción» desagregado y descongelado como estructura global y «puesto» en un proceso social en el que se entrecruza complejamente con otras fuerzas sociales (Oszlak y O'Donnell, 1981: 6).

En los términos de estos autores, las políticas estatales adquieren un rol activo. Siguiendo esto, ubicar las políticas de formación de la oficialidad en el terreno de los procesos sociales permite descongelar y desagregar visiones más o menos estáticas sobre la formación de la oficialidad. Historizar esta relación, con el objetivo de repensar qué lineamientos ha desarrollado el Ejército —y cómo se han impuesto determinados paradigmas— permitirá abordar una institución corporativa y con cierto grado de autonomía, en tanto institución estatal productora y, a la vez, objeto de políticas estatales. En este sentido, la relación entre Ejército y Estado ha sido conflictiva y ha quedado lejos de resolverse, perteneciendo al terreno de los debates sobre autonomía militar o subordinación al poder civil (López y Pion-Berlín, 1996). Por esta razón, la relectura de los aportes de Morris Janowitz (1967) o Samuel Huntington (1964) invitan a abordar nuevos debates en torno al rol de las fuerzas armadas y su formación en el marco de las sociedades democráticas del siglo XXI. Al respecto, Samuel Huntington señala lo siguiente:

Mientras todas las profesiones son hasta cierto punto reguladas por el Estado, la profesión militar es monopolizada por el Estado. La aptitud del médico es diagnóstico y tratamiento; su responsabilidad es la salud de sus clientes. La aptitud del oficial es el manejo de la violencia; su responsabilidad es la seguridad de su cliente: la sociedad (Huntington, 1964: 29).

Aun siguiendo estas consideraciones propuestas por Huntington, la historia del siglo XX ha demostrado que, en reiteradas oportunidades, los militares han puesto en jaque las democracias en América Latina. En este sentido, se entiende que

el análisis histórico de la formación de la oficialidad puede brindar algunas claves para repensar las políticas públicas en ámbitos corporativos y con cierto grado de autonomía, como el Ejército. Del análisis de los basamentos históricos, podrán surgir formas de abordar los desafíos actuales de las fuerzas armadas y las políticas públicas en torno a ellas, que no son otras que las políticas de defensa, y exceden al ámbito estrictamente militar. Esto conmina a desarrollar una cuestión central de esta relación: las fuerzas armadas pueden y deben abordarse desde las políticas públicas estatales. La responsabilidad ética en la ejecución de políticas de defensa, entendidas como políticas públicas o estatales, resulta, en este sentido, pertinente a los fines de este artículo.

A lo largo de las páginas siguientes, se hará hincapié en los orígenes y en los cambios en los lineamientos y paradigmas de la formación, tomando para ello algunos ejemplos del Colegio Militar de la Nación (en adelante, CMN) y la Escuela Superior de Guerra (en adelante, ESG). De esta manera, no se pretende realizar un análisis exhaustivo de los planes de estudio, pese a que se recurre a estos para ilustrar cambios o continuidades en la búsqueda de observar cómo los lineamientos en la educación militar imprimieron un curso de acción determinado y no otro.

1. La centralización y la constitución de un ejército nacional

Desde sus comienzos, el Ejército Argentino como institución profesional y centralizada se ha basado en el modelo decimonónico europeo y se nutrió de sus aportes en materia de formación educativa: esto se produjo a través de su integración en un circuito internacional de intercambios y de visitas de profesores extranjeros. Esta impronta de los ejércitos de línea europeos, que adquirieron de manera temprana los oficiales argentinos, impactó profundamente en la formación militar a lo largo del siglo xx. Hay que tener en cuenta que, si bien estos países europeos poseyeron una importante tradición militar, los procesos de centralización y unificación de los Estados Nación europeos —como el caso de la unificación italiana alrededor de 1870— fueron procesos relativamente contemporáneos a la consolidación de los Estados Nación en América Latina. Algo similar sucedió con la profesionalización de sus fuerzas armadas y a medida que los requisitos de realización personal ganaron peso sobre la noción de adscripción, entendida

como el lugar estamental u origen en la sociedad para pertenecer al cuerpo de oficiales, se hizo necesario pensar un trayecto profesional y una carrera posible al interior de las fuerzas. En consonancia con esto, el sociólogo Janowitz (1960), en su análisis del ejército norteamericano, ha señalado que recién se puede hablar de *profesionalización militar* a partir de mediados del siglo XIX.

El impulso modernizador decimonónico brindó las condiciones para la adopción de estrategias centralistas y posibilitó una carrera profesional en el extremo sur del continente americano. Como parte de esto, el surgimiento de academias militares se llevó a cabo en el marco del establecimiento de políticas públicas educativas y un sistema de educación con pretensiones nacionales.

Así la búsqueda de erigir un ejército centralizado debe observarse como un fenómeno multicausal en su misma conformación y evolución histórica: las dimensiones políticas, sociales, y los cambios en las formas de hacer la guerra y defender las fronteras fueron definiendo las características de los ejércitos americanos.

Más allá de los conflictos bélicos, que produjeron innumerables problemas socioeconómicos en las sociedades, una de las preocupaciones centrales del poder político en tiempos de paz ha sido la desmovilización militar. Desde la antigüedad, centralizar a los levantados en armas y desarmar a sociedades movilizadas en pos de un objetivo común no ha sido una tarea fácil para el poder político. El emperador romano Alejandro Severo (222-235 d. C.) resumió estas preocupaciones mediante las siguientes palabras: «No hay que temer a los soldados mientras estén adecuadamente vestidos y bien armados y tengan un par de botas sólidas, la tripa llena y algo de dinero en la faltriquera» (Parker, 2010: 60).

A partir de la modernidad, la especialización y la tecnificación en las formas de llevar a cabo la guerra han demandado mayores esfuerzos para sostener la cohesión y unidad en las filas; o bien para desmovilizar a las tropas, más allá de las consideraciones señaladas por el emperador romano. La especialización técnica de la modernidad influyó sobre la profesionalización (Janowitz, 1967: 20), y esto, a su vez, provocó cambios sobre las formas de hacer la guerra y sus implicancias políticas y sociales. Por esta razón, desde la modernidad en adelante, la formación de los oficiales ha tenido un rol central en los sistemas educativos del mundo.

En nuestro continente, el problema de la centralización y profesionalización ha sido una constante en la historia de los siglos XIX y XX, debido a que, mientras el realismo perdía sustento en el continente americano, la dispersión del poder fue dando lugar a dos procesos convergentes: por un lado, la intromisión directa de otras potencias, como Inglaterra; y, por el otro, la aparición de nuevas formas de organización militar. Frente al desgaste de los cuerpos de línea que habían formado las autoridades realistas, las invasiones inglesas (1806-1807) impulsaron a la población rioplatense a enrolarse en cuerpos de soldados con escasa experiencia militar para hacer frente al invasor (Rabinovich, 2013).

A partir de este momento, la población se enroló en milicias que se rebelaron frente a la injerencia británica y la repelieron con ímpetu en dos ocasiones. Esto produjo algarabía entre los soldados de hecho y alarmó a las autoridades coloniales. La población se había levantado en armas y, una vez que se produjo el triunfo, desde el Gobierno colonial buscaron contrarrestar este proceso. Pese a los intentos de poner un coto a la provisión de armamentos a la población, esta participación militar llegó a su máxima expresión durante las batallas por la independencia que se libraron en el continente entre 1808 y 1826. En un ensayo, Rubén Perina (1983) ha señalado lo siguiente sobre el rol fundante de las invasiones inglesas en la militarización:

Es en estos sucesos históricos de 1806-1810 que se halla el origen de la participación militar en la política argentina. Desde este período en adelante, los militares han permanecido próximos al centro de poder y como influencia decisiva en la política nacional (Perina, 1983: 28).

Si bien las luchas por la independencia suponen un punto de inflexión, así como la militarización y la injerencia en asuntos de gobierno, no ha sido menos importante la experiencia de los cuerpos de línea fundados por las autoridades peninsulares. Las fuerzas terrestres coloniales tuvieron su propia organización y división administrativa en distintas armas: la caballería, la infantería y la artillería (Rabinovich, 2013).

Siguiendo esto, la creación de los ejércitos independentistas tuvieron una génesis particular: fueron dirigidos por letrados o militares de carrera formados en las academias europeas al frente de soldados criollos con escasa o nula experiencia militar.

Los mecanismos de ascenso, principalmente por destreza en el campo de batalla, así como la organización en el marco de milicias fueron dos diferencias sustanciales de los ejércitos milicianos criollos con los ejércitos de línea europeos; cuyos cuerpos de oficiales —en su mayoría— estaban compuestos por soldados con unidad de origen, es decir, hijos de nobles al servicio de los ejércitos regulares.

En un artículo reciente, Juan Manuel Ugarte ha señalado que las competencias extramilitares que ejercieron las fuerzas armadas —como la ocupación de puestos de gobierno— pueden rastrearse en los albores de las naciones americanas. En efecto, estas competencias extramilitares eran deudoras de la plurifuncionalidad que ejercieron los militares de carrera realistas durante el período colonial. En otras palabras, la relación entre poder militar y poder político, que se gestó a fines del siglo xix y continuó durante el siglo xx, puede rastrearse en la misma tradición hispánica: así la organización colonial permitió mayores competencias en el ejercicio de gobierno a los militares de carrera peninsulares (Ugarte, 2018). Por esta razón, matizando lo señalado anteriormente por Perina, desde este enfoque, el fenómeno de la militarización a principios del siglo xix se asentó sobre la base de una injerencia militar permanente en los asuntos de gobierno locales.

A pesar de esto, durante las guerras de la independencia, esta militarización alcanzó su máximo esplendor. El reclutamiento —voluntario o forzado— robusteció las filas de la independencia en su lucha contra el avance del realismo en el continente. Con fluctuaciones coyunturales, los ejércitos que lucharon contra los realistas necesitaron víveres y provisiones. La leva se concentró en los estratos más pobres, lo que les permitió a los sectores de mayores riquezas contribuir *de mala gana* con provisiones y evitar así el enrolamiento en los ejércitos milicianos.

Una vez consolidada la independencia, la preocupación de las autoridades de Buenos Aires fue pacificar y asentar el control político sobre el territorio, por ende, esto también consistía en desarmar a los veteranos revolucionarios.

La disputa entre las milicias y el poder político liberal, que se instauró a partir de los años veinte, se tradujo en purgas y reacomodamientos que, con la llegada al poder de Rivadavia (1824-1826) y su reforma militar, concluyó con el pase a retiro de la mayoría de veteranos y militares de los ejércitos de la independencia

y desarticuló también a la flota de mar que había fundado apenas unos años antes el almirante Guillermo Brown. Así la reforma rivadaviana persiguió como objetivo la dispersión del espíritu revolucionario de mayo y de las batallas por la independencia. El proyecto rivadaviano buscó dispersar el capital militar, pero sobre todo político, de los veteranos de las guerras de la independencia.

En contraposición con los ejércitos regulares de Europa, las milicias han sido defensas soportadas y alentadas desde los Estados americanos. Esto también se produjo en el extremo norte del continente, como ha señalado Janowitz:

Se mantuvo un ejército permanente norteamericano pequeño, casi minúsculo, así la principal fuente de poder fue la milicia estatal. Se orientó la organización de la fuerza terrestre de modo que interviniese en la represión de los desórdenes civiles, la pacificación de las tribus indias y el desarrollo de útiles actividades de ingeniería (...). Por el contrario, el sistema europeo hizo mayor hincapié en los ejércitos permanentes, las reservas adiestradas, la profesionalización del cuerpo de oficiales y la preparación intensiva para la guerra entre las naciones (Janowitz, 1967: 36).

En suma, el rol de los ejércitos americanos estuvo en contacto con las necesidades políticas de las clases dirigentes desde las batallas de la independencia. En perspectiva comparada, el rol y las tensiones que tuvo el ejército norteamericano, en términos de Janowitz, no difieren demasiado del sistema argentino durante los gobiernos liberales a fines del siglo XIX. En su evolución histórica, la profesionalización militar fue un producto de la implantación de los Estados Nación, pero la presencia militar en asuntos de gobierno se remonta a la misma organización del sistema colonial.

2. Hacia una educación militar: antecedentes de una academia profesional

Con la desarticulación del incipiente ejército miliciano, y la dispersión de los veteranos de las guerras de independencia, se crearon cuerpos de soldados locales bajo el patrocinio de algún caudillo o figura política, conocidos como *milicias* o *Guardias Nacionales*. Juan Manuel de Rosas, terrateniente y luego gobernador de

la provincia de Buenos Aires, llegó a reclutar alrededor de treinta mil hombres; proporción similar a los ejércitos de otros caudillos de la época, como Facundo Quiroga o Estanislao López. No obstante, el triunfo de los regimientos de caballería que respondieron a la Confederación sobre las huestes rosistas en Caseros (1852) cambió drásticamente el escenario local; lo que dio por finalizado el ciclo rosista y permitió a la Confederación tomar el poder nacional. Bajo el nuevo gobierno, se elaboraron algunas concepciones sobre la profesionalización del Ejército ante la división de los levantados en armas. Entre 1860 y 1861, la Confederación estuvo presidida por Santiago Derqui, abogado por la Universidad Nacional de Córdoba, que sería eventualmente catedrático de filosofía y vicerrector de la Universidad.

Si bien no llegó a efectivizarse, Derqui propuso profesionalizar el ejército de la Confederación. Para él, era de vital importancia crear una usina de profesionales de la guerra. Esta iniciativa fue presentada en el Congreso de Paraná (17 de marzo de 1860), donde sostuvo la importancia de crear una academia teórico-práctica destinada a la formación de oficiales (Buján, 2001). Finalmente, esto no se implementó, ya que los exiguos recursos fiscales fueron destinados a sofocar los conflictos internos, pero legó un precedente importante.

El mandato de la Confederación sería efímero cuando, en la batalla de Pavón (1861), la disputa entre federales y unitarios se definió a favor de los últimos. Con la renuncia de Derqui, el poder ejecutivo quedó a cargo de Bartolomé Mitre, que concentró la gobernación de Buenos Aires y los designios de la nación. Mitre impuso una profunda reorganización de las fuerzas armadas purgando a los últimos jefes de la independencia y nacionalizó las competencias del Ministerio de Guerra de Buenos Aires. Muchas unidades se refundieron en otras por dos motivos; por un lado, para integrarse a la campaña del ejército aliado en el Paraguay; y por el otro, para sofocar las rebeliones del interior que amenazaban la visión porteño-céntrica.

Durante el Gobierno de Mitre, se produjeron intentos para conformar una escuela militar: en 1862, el Congreso Nacional asignó una partida de diez mil pesos fuertes para su creación; y luego, en 1865, se intentó enviar una comitiva de oficiales a la Academia Militar francesa de Saint-Cyr, una de las más prestigiosas de Europa

y que ejercía un rol de vanguardia en la elaboración teórica sobre la guerra. Ninguna de estas iniciativas, finalmente, fue realizada.

Durante la Guerra del Paraguay (1865-1870), las cargas impositivas de las campañas interiores fueron absorbidas por los gobiernos provinciales. La guerra dejó como saldo la destrucción del aparato productivo, la amputación de parte de la zona del Matto Grosso y la muerte de casi todos los varones del Paraguay. La campaña se extendió más de lo esperado y precisó, de manera progresiva, una mayor proporción de soldados destinados a la ocupación. La alta tasa de desertión en el ejército de Mitre fue compensada por el reclutamiento forzado, pero el conflicto evidenció las falencias del sistema militar nacional ante la falta de un cuerpo de oficiales estandarizado. Al respecto, señala Oszlak en su libro *La formación del Estado argentino*:

Formalmente, Mitre organizó un ejército regular en 1864 creando cuerpos de línea que se distribuyeron estratégicamente por el interior del país. Sin embargo, transcurrirían todavía muchos años hasta que la institución militar consiguiera organizarse sobre bases más o menos estables. A las dificultades inherentes a la organización de sus cuadros, las provincias, nunca resignadas a perder su poder de convocatoria de milicias, sumarían nuevos obstáculos manifestados en diversas formas de enfrentamiento con el Gobierno nacional (Oszlak, 2018: 99).

En efecto, la Guerra del Paraguay evidenció la necesidad de conformar una carrera militar profesional acorde a las necesidades de las élites decimonónicas. Por este motivo, el 1 de mayo de 1865, todavía durante la presidencia de Mitre, y basado en las ideas pioneras de Derqui, se creó una sección militar en la Escuela de Artes, Oficios y Agricultura de San Benito de Palermo. La iniciativa intentó subsanar este vacío formativo en la oficialidad. El programa de estudios de la Escuela, elaborado por el teniente coronel Mariano Moreno, contaba con una preparación de grado de tres años (Comando en Jefe del Ejército, 1972). Pese a esta primera experiencia, los esfuerzos puestos en la Guerra del Paraguay llevaron a que la escuela cerrara sus puertas, lo que postergó la creación de un cuerpo de oficiales profesionales.

Finalmente, la creación del CMN (1869), durante la presidencia de Domingo Sarmiento, fue parte de un dispositivo pedagógico que sentó las bases de un ejército profesionalizado y acorde a los preceptos de las élites. El dispositivo pedagógico-militar sarmientino se basó en las propuestas curriculares y los estándares de profesionalismo que provenían de la ya citada Escuela Politécnica de Saint-Cyr, una de las más prestigiosas academias militares de Europa, sobre la que se apoyó el CMN sarmientino. Sin embargo, con altos niveles de analfabetismo, las trayectorias educativas de los oficiales locales eran casi nulas; por lo tanto, estos preceptos debieron adaptarse al contexto local.

Las dificultades iniciales del CMN fueron diversas. Las primeras camadas militares se egresaron durante la presidencia subsiguiente de Nicolás Avellaneda (1874-1880), momento en el cual se expandió el sistema educativo de las fuerzas, y se establecieron en 1875 las academias de oficiales del arma de artillería. La promoción de un alto nivel de formación para los artilleros era deseable en el contexto de la época. La artillería precisaba de un elevado nivel de *expertise* técnica, de la que los soldados del naciente Estado Nación carecían. En esta coyuntura, el plan de estudios de los artilleros en su accionar sobre el territorio fue dirigido a mejorar la capacidad de los piquetes, principalmente, en su lucha contra el indio. El plan de estudios de los primeros artilleros contó con el dictado de las siguientes materias obligatorias: Maniobras de Artillería, Teoría del Tiro y Nociones sobre el Empleo de Artillería en Campaña y Fortificación Pasajera (Comando en Jefe del Ejército, 1972). En resumidas cuentas, la plantilla curricular se diseñó para la guerra intrafronteras y el desplazamiento de la frontera del indio.

La gestión de Sarmiento sentó las bases para un horizonte profesional y formativo de los oficiales argentinos acorde a una fuerte impronta europea. La primera dirección y organización del CMN quedó a cargo del coronel húngaro Juan Czetzy. Este recorrido fue profundizado en la primera presidencia de Julio A. Roca (1880-1886), que, para 1880, mediante decreto presidencial, estableció la implantación de un ejército centralizado por sobre los provinciales, lo que prohibió la existencia de unidades militares que no cuadraran en la nueva estructura. Un año después, Roca creó la Escuela de Cabos y Sargentos (1881) en la búsqueda de elevar el capital cultural de sus oficiales. No obstante, aquellos que se destacaran en sus estudios, podían integrarse al tercer año del CMN para continuar su formación.

De esta manera, el CMN absorbió a los artilleros con mejores calificaciones y asentó su monopolio sobre la formación de los oficiales. Pese a la fortaleza que iba adquiriendo el CMN, la denominada *Campaña del Desierto* (1880) generó mecanismos de ascenso por destreza en el terreno que dieron origen a ambigüedades en los mecanismos de ascenso y promoción de la oficialidad. De esta manera, el Gobierno dio origen a una oscura tradición en el Ejército Argentino, la represión intrafronteras, mientras recompensaba con tierras arrebatadas al indio a los soldados que habían participado de la campaña.

Siguiendo esto, la profesionalización militar aparejada a la implantación del Estado Nación formó parte de los proyectos de las élites. Aún a contrapelo de esta finalidad, el objetivo del CMN fue constituir una usina de verdaderos profesionales acorde con los estándares internacionales. Sin embargo, la adopción de este modelo adquirió especificidades locales, como la adaptación de sus primeros planes de estudio a hipótesis de conflicto con los Estados limítrofes y a reforzar el control interno de las fronteras. Desde su génesis, la conformación del CMN tuvo efectos secundarios sobre la dinámica institucional del Ejército al suplantar los parámetros del buen soldado: la visión, el ingenio y el valor de los veteranos militares de las guerras de la independencia fueron canonizados en biografías y libros, y se estableció un cuerpo de oficiales bajo una élite profesional.

La ola modernizadora de las élites otorgó una importancia y una autonomía relativa en la dinámica institucional del CMN. Para 1900, se había creado la ESG, y un año después, se estableció el Servicio Militar Obligatorio (SMO) que incorporó a personal enganchado —civiles que cumplían el servicio— a la estructura militar.

El CMN sarmientino buscó contrarrestar el proceso de la génesis del Ejército, de base miliciana, al conformar un oficialidad homogénea que respondiera a la estructura de gobierno centralizada. Retomando la cita de Oszlak y O'Donnell del principio del artículo, la unificación, homogeneización y establecimiento de un cuerpo de oficiales profesional no puede escindirse de los procesos y fuerzas sociales en los que se encontraba inmerso.

Los requisitos del CMN —basados en los estándares europeos— restringieron el acceso y permanencia en la carrera militar, lo que llevó a repensar su organización

y permitir una graduación intermedia. Eso vino a corregir la primera Ley de Ascensos (1885), que estableció que aquellos de tercer y cuarto año que no se graduaran del CMN podían integrarse a las filas del Ejército con el grado de sargento.

Hasta la creación del CMN, los mecanismos de promoción quedaron a criterio de los jefes de los distintos cuerpos armados, según la antigüedad, los méritos en el campo de batalla y otros criterios de índole subjetiva, como la subordinación y la disciplina. Los egresados del CMN competían, entonces, con un mecanismo de ascenso, heredero de las batallas de la independencia, que, para fines del siglo XIX y principios del XX, daba prioridad a aquellos que habían demostrado sus proezas contra el indio. Frente a esta situación, uno de los primeros graduados, Ramón L. Falcón, más conocido por la represión de la protesta social de comienzos de siglo, encabezó una logia que denunció y presionó para cambiar esta situación que los egresados del Colegio habían calificado de inaceptable. Por esta razón, se estableció una nueva Ley de Ascensos que corrigió y centralizó estas demandas, y se sancionó la nueva Ley Orgánica del Ejército (1915), que pasó a retiro a aquellos oficiales que hubieran ascendido sin finalizar su grado, en una clara concesión al monopolio de la formación militar que ya ejercía el colegio.

Si bien el CMN fue producto de la modernización del Ejército, permitió, asimismo, concentrar los aspectos atinentes a la formación militar en manos de las élites de fines del siglo XIX y comienzos del XX. A su vez, los contenidos curriculares del CMN se asentaron en las propuestas de Santiago Derqui y Emilio Mitre, aunque los aportes de la Academia francesa de Saint-Cyr y las ideas prusianas en el contexto de fines de siglo XIX modelaron el arquetipo del buen soldado.

Nuevamente, las novedades francesas de Saint-Cyr serían cruciales en la formación del Ejército Argentino: esta vez, a partir de la segunda posguerra. Las ideas prusianas también generaron nociones que fueron adoptadas como orientadoras de la política de formación de cuadros.

3. Lineamientos pedagógicos en la formación militar. El peronismo, las fuerzas armadas y su Doctrina de la Defensa Nacional (DDN)

A partir de la Gran Depresión (1930), el ingreso a la vida de armas sufrió cambios en distintos países. En los Estados Unidos, la perspectiva vocacional de los aspirantes quedó en un segundo plano: la garantía de un sistema educativo gratuito y la posibilidad de movilidad y ascenso social fueron dos factores de peso en el ingreso a la carrera militar (Janowitz, 1967).

En la Argentina, los cambios en los términos de ingreso también fueron significativos. Durante los años veinte, el perfil de los aspirantes al cuerpo de oficiales pasó de centrar la atención en las condiciones físicas —como había sucedido durante el yrigoyenismo— a los valores morales del ingresante, lo que reforzó el carácter elitista de la institución y la búsqueda de uniformidad ideológica. Esto también se debió a una mayor injerencia de la Iglesia Católica en los asuntos militares. Durante la década, el Ejército y la Iglesia estrecharon lazos; de esta manera, los segundos se encargaron de la formación espiritual de los primeros (Zanatta, 1998). En línea con esto, durante los años treinta, la élite militar del CMN asentó su dominio político desplazando a los oficiales yrigoyenistas. Este proceso alcanzó su momento cúlmine con la llegada a la presidencia por parte de Agustín P. Justo, egresado y director del CMN.

Teniendo en cuenta este contexto, en sus años de formación y estudios militares, Juan Domingo Perón publicó *Apuntes de Historia Militar* (1932), que se integró a la colección de la Biblioteca del Oficial. En esta obra, Perón comenzó a sistematizar algunas ideas que derivaron en una concepción propia sobre el rol de las fuerzas armadas: la Doctrina de la Defensa Nacional (DDN), basada en las ideas precursoras del industrialismo de oficiales de la década de los veinte, como Enrique Mosconi, primer presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Su pensamiento se gestó en un mundo convulso entre dos fenómenos internacionales: por un lado, el desencantamiento que produjo el capitalismo ante el *crack* financiero y, por otro, el ascenso de los totalitarismos europeos. Perón había cumplido una estancia como agregado militar en la Italia de Mussolini con el que había llegado a tener un trato personal esporádico. Esta estancia le dejó profundas impresiones sobre la Europa de entreguerras y le permitió presenciar los

eventos que desencadenaron la Segunda Guerra Mundial, por lo que pudo observar con detenimiento la política social que emprendió el fervor fascista.

Ernesto López analizó estas líneas interpretativas en su libro *El primer Perón, el militar antes que el político* (2009), donde recorrió las directrices del peronismo para con el Ejército en el marco de una economía industrialista, y en consonancia con las ideas de los mariscales prusianos, Carl Von Clausewitz y Von der Goltz. Una vez que se produjo el golpe del GOU (1943), y en calidad de Ministro de Guerra, Perón fue invitado a brindar una conferencia con motivo de la inauguración de la Cátedra de Defensa Nacional en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) titulada Significado de la Defensa Nacional desde el Punto de Vista Militar. Sobre este acontecimiento, acota Ernesto López: «Dicha conferencia revela un fundamento sustancial del pensamiento de Perón sobre lo bélico y lo militar. Y sobre la articulación entre defensa y política» (López, 2009: 49).

En el pensamiento del oficial argentino, estaban presentes dos concepciones prusianas que utilizaba para sustentar su argumentación en la conferencia de La Plata; el concepto de *guerra total* y de la *Nación en armas*. Aunque guardaban cierta similitud, según Ernesto López, Perón fusionó ambos conceptos, que utilizaba de manera indistinta. Siguiendo esto, en otro trabajo, Ernesto López señaló:

Se imponía de esta forma el concepto de la «Nación en armas», que implicaba la necesidad de un desarrollo industrial autónomo que asegurara la autarquía en materia de abastecimientos militares. Esta doctrina tuvo un amplio apoyo entre sectores nacionalistas que la aceptaban por su pertinencia militar: la congruencia entre concepción de la guerra y concepción de la nación requería de los militares simplemente identificaciones profesionales (López, 1987: 89 citado en Mazzei, 2012: 36)

Según lo expuesto en la conferencia, la Nación en armas puede graficarse de la siguiente manera. En su exposición, Perón utilizó una analogía: la relación entre un arco que sostiene una flecha a punto de ser arrojada; donde las fuerzas armadas constituyen la punta de esta flecha, y el resto de los elementos —la tensión y la cuerda— forman parte del esfuerzo de todos los sectores nacionales en pos de un objetivo común; la industrialización y la autarquía económica. Por su parte, la

guerra total refiere a la idea de guerra moderna, que interpela y compromete a todos los sectores de la sociedad ante la posibilidad de una hipótesis de conflicto.

Estos dos conceptos constituyen el corazón de la Doctrina de Defensa Nacional (DDN). La noción de *profesionalismo de las fuerzas armadas* se complementa con una misión histórica y una filosofía política: el buen soldado, según el peronismo, no puede escindirse de esto. En este sentido, Perón argumentó en la conferencia de La Plata: «Ante el peligro de la guerra, es necesario establecer una perfecta tregua en todos los problemas y luchas interiores, sean políticos, económicos y sociales, o de cualquier otro orden (López, 1987: 92)». Bajo estos preceptos, procurando ganarse la adhesión de las fuerzas armadas, el peronismo llevó a cabo un proceso de modernización y desarrollo. El avance de la industria en sus distintos rubros, así como el rearme y auge de Fabricaciones Militares (FM), otorgó al Ejército un lugar preferencial en el proyecto peronista.

En enero de 1945 —ante la novedad que produjo el desarrollo de conflicto aéreo en la SGM—, surgió la Aeronáutica como arma separada del Ejército. En consecuencia, también se creó la Secretaría de Aeronáutica, a cargo del brigadier Bartolomé de la Colina, con rango ministerial, y se homologaron los rangos de la Aeronáutica con los del Ejército y la Marina. La flamante Secretaría quedó a cargo de Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME), que, en 1951, produjo un novedoso prototipo de retropropulsión: el *Pulqui*.

La reforma constitucional de 1949 introdujo modificaciones respecto a la organización de las fuerzas. Así se crearon los ministerio de Defensa, a cargo del general Humberto Sosa Molina, y de Ejército, que quedó bajo la conducción del general Franklin Lucero. En el plano escalafonario, el grado de Teniente General se suprimió en favor del grado de General. Distintas dependencias del Estado entrelazaron sus actividades para contribuir al proceso de modernización de las fuerzas armadas y al despliegue de actividades interministeriales sobre la base de la Nación en armas adaptada al contexto local (Bernetti y Puiggrós, 1993).

Las campañas de prospección, exploración e incursión antártica fueron un sello distintivo de la etapa: se destacó la labor de Hernán Pujato y la creación de la Base General San Martín. La activa difusión y el desarrollo de propuestas pedagógicas

sobre la importancia del territorio de Malvinas y el reclamo sobre el archipiélago fueron parte de las actividades del Ministerio de Educación.

Aún a pesar de estos cambios y avances, la cúpula militar, profundamente elitista y políticamente comprometida, no vio de buena manera el empoderamiento de los trabajadores como espina dorsal del movimiento peronista. Sin duda, esta animadversión pronto se hizo carne en la figura de Eva Perón. Para los enemigos conspicuos de Perón, Eva representaba el ascenso social y la participación de las mujeres en la política nacional. Inmediatamente, como en los años treinta, comenzaron a gestarse mitines para tomar el poder por la fuerza. Siguiendo esto, se plantearon dos líneas de oposición a Perón en el Ejército. La primera respondió a Luciano Benjamín Menéndez, oficial del arma de Caballería; y la otra, a Eduardo Lonardi, proveniente de la rama de artillería. Encolumnado bajo la segunda línea de oposición a Perón, se encontraba el entonces capitán Alejandro Agustín Lanusse.

En 1951, la primera línea opositora realizó una intentona, mal pergeñada, que fue advertida a tiempo por los oficiales peronistas y sofocada de manera inmediata. Por su parte, Lonardi, partidario de horadar la base del peronismo en la oficialidad de manera gradual, se distanció prudentemente de este hecho. En la intentona de 1951, fueron implicados los coroneles Juan Carlos Lorio, Bernardino Labayrú; el teniente coronel Rodolfo Larcher, y el mayor Manuel Reimundes. La Marina participó a través de su capitán de navío, Vicente Baroja, y, por la fuerza aérea, participó el brigadier Samuel Guaycochea, quienes, al ver su estrepitoso fracaso, buscaron asilo en el Uruguay (Potash, 1962).

Pese a decretar el posible fusilamiento de los rebeldes, mediante la Ley N.º 14 062, el Gobierno no ordenó represalias extremas contra los militares. No obstante, sí se produjeron algunos reacomodamientos, y se realizaron cambios en la composición del gabinete. A la vez, la Escuela de Caballería que había funcionado como epicentro de la insubordinación fue trasladada al interior del país, y el oficial Luciano Menéndez, líder de la insubordinación, detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN).

Durante el peronismo, se habían flexibilizado algunos requisitos para el ingreso a la carrera militar (Badaró, 2009), que, de manera conjunta con las políticas sociales

del Estado de bienestar de segunda posguerra, permitieron mayores niveles de movilidad social, lo que evitó que la suboficialidad se plegara al intento de golpe de 1951. No obstante, a partir de la intentona de Menéndez, el peronismo se propuso disputar la noción de *profesionalismo en las fuerzas armadas* e impulsó con mayor vehemencia cambios en los planes de estudio, mientras disponía una mayor injerencia del Gobierno en la formación de la oficialidad joven. De esta manera, se impulsó el controvertido *Reglamento para adoctrinamiento, educación e instrucción del personal del Ejército* y el *Manual de doctrina y organización nacional*, que suponía la adopción del justicialismo como ideología y la justicia social como compromiso para con el pueblo. Estos manuales no fueron bien recibidos por mandos intermedios y cadetes (Mazzei, 2012), principalmente, por el accionar de los altos mandos. Sin embargo, en 1953, el Gobierno profundizó esta línea de intervención, cuando se estableció en la formación de grado del CMN y de la ESG la materia oficial Doctrina Nacional —peronista—. De esta manera, surgió un enfrentamiento entre los mandos militares que profesaban una postura político-moral asentada en la fe cristiana, heredera de los años treinta, y los oficiales peronistas que sostenían la DDN como fundamento de la misión última de las fuerzas.

Como se ha mencionado, el accionar de la cúpula eclesiástica fue decisivo. La iglesia fue asentando su influencia en la oficialidad durante el transcurso de los años previos e incluso durante el peronismo (Zanatta, 1999). Por su parte, Lila Caimari (2002) señaló sus reparos al respecto de una relación causal entre el golpe de 1955 y la ruptura del peronismo con la Iglesia. De cualquier manera, la jerarquía eclesiástica se enfrentó al Gobierno y lo acusó de querer organizar una iglesia autónoma de los designios del Vaticano aglutinando a la oposición y estrechando vínculos con los militares antiperonistas.

El 16 de junio de 1955, la marina de aviación bombardeó Plaza de Mayo, episodio que dejó un tendal de muertos y heridos civiles. En las bombas descargadas, los militares habían pintado la consigna *Cristo vence*. La animadversión de un sector de la oficialidad —mayoritario— con el peronismo se refugiaba en el rechazo a la simbología peronista y a la ampliación de derechos, a la que entendían como la subversión de un orden estamental en la sociedad y de los valores cristianos.

La profesionalidad militar entendida como identidad profesional se basó en un fuerte rechazo a la injerencia del poder político en los asuntos de las fuerzas armadas, pese a los cambios y al proceso de la modernización de las fuerzas que implementó el peronismo.

4. La otra escuela francesa: la lucha contra la subversión y la formación militar de la segunda posguerra en la Argentina

A partir del golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955, se adoptaron nuevos criterios para establecer mecanismos de ascenso y promoción. Si el peronismo había establecido unos que se sustentaban fuertemente en la cercanía al poder y la lealtad —mediante lo que se denominó Orden General (N.º 1) Secreta—, la Revolución Libertadora se propuso mantener este lineamiento bajo signo contrario; e incluso con un mayor grado de violencia e inflexibilidad (Mazzei, 2012).

En este sentido, el Decreto N.º 63/1955, promulgado por el general Lonardi con fecha del 26 de septiembre de 1955, determinó la reincorporación a las fuerzas de aquellos militares que habían sido cesanteados o condenados por la justicia militar a partir del 4 de julio de 1946. Esta amnistía general y reincorporación al servicio de los militares que se habían pronunciado contra el orden constitucional durante el peronismo fue acompañada del pase a retiro de las tres cuartas partes del alto mando (Potash, 1962).

La reincorporación masiva de oficiales pasados a disponibilidad tuvo efectos distorsivos de gran profundidad; esto permitió consolidar un núcleo de oficiales liberales en el alto mando que, pese a disputas internas, se prorrogó hasta la década de los setenta. La introducción masiva de estos oficiales, pasados a retiro durante el peronismo, provocó efectos duraderos en el escalafón militar. Pese a que estos cambios se produjeron con agilidad, algunos militares acusaron al general Bengoa, ministro del Ejército, de pactar con jefes de regimientos peronistas y de apañar cuadros intermedios de la oficialidad afín al Gobierno depuesto. Tanto es así que Bengoa renunció el 8 de noviembre, y el recién reincorporado Arturo Ossorio Arana fue designado como Jefe del Ejército. La ofensiva sobre el círculo íntimo de Lonardi llegó hasta su cuñado, Clemente Villada Achával, que fue pasado a retiro,

mientras Luis Pablo Pardo, otro reincorporado, asumió como Ministro del Interior (Potash, 1962). Finalmente, el propio Lonardi fue depuesto y asumió en su lugar Pedro Eugenio Aramburu como presidente de facto de la Revolución Libertadora.

En este contexto, y ante el avance de los movimientos anticoloniales en distintos países, los ejércitos europeos comenzaron a desarrollar nuevas concepciones sobre la guerra y la organización militar. Las tropas francesas se habían movilizadas en las guerras de Indochina (1946-1954) y comenzaban a desplegarse en Argelia (1954-1962) contra los movimientos y frentes nacionales que se organizaban por su independencia. Para contrarrestar estos movimientos milicianos, los militares franceses elaboraron un *corpus* teórico adaptado a estas nuevas circunstancias. Estos supuestos se propagaron con distinta intensidad y receptividad en los ejércitos de línea más importantes del mundo, incluyendo a los Estados Unidos.

De manera casi simultánea al derrocamiento de Perón, comenzaron a desarrollarse y adoptarse estos aportes teórico-prácticos de la escuela francesa que dejaron huellas duraderas en la formación de los oficiales argentinos (Fraga, 1992). Esta ruptura utilizada en este artículo obedece a fines analíticos: el Ejército Argentino, como señaló el coronel español Prudencio García en su trabajo *El drama de la autonomía militar* (1995), había desarrollado su propia tradición represiva de raíces nacionales. Por su parte, un trabajo de Máximo Badaró (2009) sobre la formación de la oficialidad en el CMN, señala la vigencia de algunas de estas concepciones en los oficiales del siglo XXI. Esto da una idea aproximada del impacto duradero de estas teorías en la organización del sistema educativo de las fuerzas armadas.

En una primera instancia, las novedades francesas llegaron a la Argentina de la mano de militares de carrera que habían realizado algún tipo de formación en el exterior, como Carlos Jorge Rosas o Alcides López Aufranc. Estos coroneles habían completado sus instancias formativas en dos destinos de Francia: la *École Supérieure du Guerre* y la Academia Militar de Saint-Cyr que, nuevamente, sería un centro de referencia para la teorización militar. No obstante, en este segundo momento, la Academia de Saint-Cyr se transformaría en el escenario para la elaboración de hipótesis de guerra basada en conceptos como *guerra sucia* o el polisémico concepto de *subversif* (subversivo).

En la Argentina, por la pregnancia en las filas militares de sus métodos e ideas, el impacto de estos conceptos alcanzó los planes de estudio de la ESG y del CMN. Desde 1957, pueden encontrarse contribuciones en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra* sobre la importancia de las técnicas contrainsurgentes de Argelia (Rouquié, 1975). Según Samuel Amaral, el primer introductor de estas ideas en este país fue el teniente coronel argentino Miguel Ángel Montes, que, en un artículo publicado en julio de 1957, hizo referencia a la *guerra social revolucionaria* (Amaral, 1998). Sin embargo, recién en enero de 1958, un artículo del coronel Carlos Rosas menciona las diferencias entre la *guerra clásica* y la *guerra subversiva*, así como algunos elementos de estas, como

... la propaganda, la descomposición interna, la desobediencia civil, las huelgas, la inseguridad general, la insurrección general, la agitación armada en forma de sabotaje, de terrorismo, de guerrilla y de insurrección general, hasta finalizar con el derrocamiento del régimen político y de la autoridad establecida, con o sin ayuda exterior (Amaral, 1998: 184)

Amaral señala que no solo Rosas o López Aufranc fueron los primeros introductores de la teoría francesa en los pasillos del CMN y la ESG; otros colegas habían realizado aportes similares. Manrique Miguel Mom publicó en 1959 un artículo en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra* sobre la guerra revolucionaria en Argelia. Vale aclarar que esta revista es hasta hoy una revista de divulgación de los preceptos militares, con amplia influencia en la formación de los oficiales argentinos.

Entre 1959 y 1960, se produjeron distintas contribuciones teóricas sobre guerra revolucionaria con aportes de otros militares considerados teóricos, como Osiris Villegas y Tomás Sánchez de Bustamante. En suma, los aportes del ejército francés y sus academias militares fueron bien recibidos entre los militares argentinos aun cuando, a pesar de los primeros pasos de la resistencia peronista, no existían focos guerrilleros.

Estas hipótesis sobre guerra social revolucionaria, guerra insurgente o guerra subversiva, como la definían indistintamente los precursores del tema en la Argentina, tuvieron un impacto rápido en los lineamientos formativos del CMN y de

la ESG. El Ejército Argentino se preparó para liderar en la región esta ofensiva sobre el rol insurgente de los movimientos políticos americanos. Para ejemplificar este liderazgo regional, puede señalarse la Conferencia Latinoamericana sobre Guerra contra la Subversión (1958), que se desarrolló en la ESG, coordinada por el ya mencionado Alcides López Aufranc, o bien, la conferencia que dictó el teniente coronel Hamilton Díaz sobre Lucha contra la subversión (1961), donde se brindaron detalles operativos contra la política de John William Cooke y el accionar del recientemente conformado Central de Operaciones de la Resistencia (COR) bajo la conducción del oficial peronista Miguel Iñiguez.

Estas actividades también se replicaron en el CMN. En su relato autobiográfico, Carlos María Pastoriza, en ese entonces cadete del CMN, recordó con sorpresa una conferencia sobre subversión en 1959, a la que asistió:

A fines de julio, fuimos convocados todos los cadetes al amplio salón de actos del Colegio. Los eventos siempre se hacían en la famosa Avenida Coronel Justo, una especie de plaza de armas. Esta vez, lo hacíamos sentados en las cómodas butacas del salón: el Jefe de Estudios, coronel ibérico Manuel Saint-Jean, nos presenta un orador, que, sinceramente no recuerdo quién era. Ni bien este empezó a hablar, entendí que era un especialista en teatro de operaciones en conflicto. Rápidamente, se introdujo en tema, concretamente, se refirió al proceso de descolonización en Argelia y señaló que era de interés estudiar este caso, dadas las características similares que empezaban a verificarse en el país. (...) Despabilado y con mayor dedicación, me presté a escuchar con atención cuando comenzó a hablar de la «resistencia peronista», asignándole el carácter indiscutiblemente subversivo que tenía aquel fenómeno (Pastoriza, 2006: 85).

Las técnicas francesas fueron tomadas por la oficialidad nacional y se las relacionó con la realidad argentina. El papel del terrorismo, o el término francés *subversif* (subversivo), se aplicó a la militancia comunista y a la resistencia peronista, lo que impulsó una mayor producción teórica, en perspectiva comparada, que les permitiese encontrar vinculaciones entre la realidad argentina y las técnicas francesas. Incluso se propició una asesoría externa para contribuir a estas investigaciones, aún en el marco democrático. Las visitas de especialistas franceses,

y la creación y posterior anexión, por decreto de Frondizi en 1959, de una Asesoría Militar Francesa al Estado Mayor del Ejército (EMGE) proporcionó la plataforma necesaria para el desarrollo de estas concepciones en el ámbito regional (Robin, 2005). Las reelaboraciones de estas nuevas concepciones sobre guerra moderna profundizaron y complejizaron distintos aspectos de la llamada *lucha antisubversiva*. De esta manera, los militares franceses elaboraron un nuevo marco teórico para abordar lo que consideraron como hipótesis de conflictos no convencionales; como la guerra de guerrillas y la guerra psicológica, que consistía en acciones de propaganda y difusión en la sociedad civil en desmedro de las organizaciones revolucionarias.

Dentro de este marco teórico, el principio por excelencia de la guerra contrarrevolucionaria, que elaboró el ejército francés, consistió en obtener información a cualquier costo humano. Según los militares franceses, el principal medio para desbaratar cualquier intento subversivo era obtener esa información. De esta manera, una analogía francesa, con fines didácticos, fue pensar las organizaciones como una selva, y la información obtenida como claros entre las copas de los árboles que permitían develar las estructuras de las organizaciones insurgentes. Por eso, en distintos países, los planes de estudio de los ejércitos empezaron a incorporar materias que profundizaron en el estudio de las comunicaciones y la obtención de información, que se convirtieron en asunto de especialistas a nivel mundial (Armony, 1999).

La utilización de prácticas como la tortura, en sus distintas expresiones, fue parte de la nueva gama de actividades que llevó adelante el ejército francés —en Indochina y en Argelia— y que trajeron como novedades los oficiales argentinos que cursaron en las academias militares francesas.

El ejército norteamericano tomó estos principios doctrinarios, ya que brindaban cierta sistematicidad a la denominada Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), orientando sus esfuerzos en la aplicación práctica de la teoría francesa en diversos casos, como el de Nicaragua (1979). A partir de los setenta, la implementación de la Escuela de las Américas y los cursos de contrainsurgencia en West Point y otras academias militares norteamericanas se apoyaron en las nociones de la escuela francesa de la segunda posguerra (Robin, 2005).

Conclusiones

En función de lo expuesto, el Ejército ha orientado la formación de su oficialidad acorde con los vaivenes y cambios en la formación militar a nivel internacional. No obstante, también ha elaborado lineamientos propios en vinculación con un determinado enfoque de políticas públicas, como la DDN en el marco de un proceso de industrialización de posguerra, o adaptando aportes teóricos al contexto local, como sucedió a partir de 1955. Estos lineamientos generales y modelos educativos, así como el sistema de mecanismos y ascensos, tuvieron una dimensión eminentemente política, que se cristalizó en criterios institucionales contrapuestos. Mediante purgas y reacomodamientos, la cercanía al poder a veces constituyó un mecanismo de ascenso más sólido que una carrera profesional y una formación amplia.

Esto se tradujo en aspectos vinculados a los lineamientos pedagógicos y educativos que impactaron en la formación de la oficialidad. La adopción de una carrera militar y profesional varió a lo largo del tiempo y, según el recorte histórico, tuvo resultados disímiles. Durante el peronismo, la impronta del industrialismo en sus políticas estatales fue característica de la etapa; la Doctrina de la Defensa Nacional (DDN) asignaba un rol protagónico al Ejército en su desarrollo y modernización. No obstante, a partir de la intentona de Menéndez (1951) el Gobierno jerarquizó la lealtad de la oficialidad que había adoptado lazos estrechos con la jerarquía eclesiástica, reticente al justicialismo. Por otra parte, a partir del golpe de 1955, la reincorporación masiva de oficiales condenados por la justicia militar y dados de baja generó efectos distorsivos en los mecanismos de ascenso y promoción. A la vez, la adopción de técnicas antisubversivas y de un *corpus teórico* adaptado a las vicisitudes locales constituyó un cambio en los lineamientos de la formación de la oficialidad. El presente artículo estableció este recorte con fines analíticos ya que el Ejército Argentino, como señaló el coronel español Prudencio García (1995), había desarrollado algunas técnicas represivas de raigambre nacional anteriores a la irrupción del peronismo. A cierto nivel, si se toma una perspectiva de larga duración, puede observarse cómo, desde sus comienzos, el Ejército tuvo una tradición —que no fue totalizante— vinculada a la denominada *pacificación intrafronteras* y a las hipótesis de conflicto con países limítrofes.

El CMN y la ESG funcionaron como caja de resonancia de las disputas políticas entre militares. No obstante, en sus comienzos, el CMN se pensó como una usina de militares profesionales. Como señala Oszlak (2018), este proceso de gradual profesionalización del Ejército a partir de un triple frente de conflicto —guerra externa, campañas al desierto, levantamientos interiores— llevó a la necesidad de contar con un ejército formado y profesional que buscara reducir los niveles de analfabetismo y el bajo capital cultural de la oficialidad de fines del siglo XIX. El proceso de centralización del Ejército y la implantación del Estado Nación fue condición necesaria para el impulso de un sistema educativo militar.

Como se ha visto, durante el peronismo, este sistema educativo militar tuvo su impronta propia basada en las concepciones prusianas —Von der Goltz y Von Clausewitz— que dieron origen a la Doctrina de Defensa Nacional (DDN) y en las ideas precursoras de los oficiales argentinos de la década de los veinte. Esta doctrina tuvo su impacto en los planes de estudios y en la formación de la oficialidad; tanto por su rechazo como por su aceptación. Por su parte, a partir del derrocamiento de Perón y la toma del poder por la revolución libertadora en un contexto de proscripción y de falta de libertades individuales y constitucionales, la adopción del corpus teórico de las academias francesas —y la experiencia concreta sobre el terreno en Argelia e Indochina— generaron cambios en los lineamientos educativos del Ejército, que se hicieron extensivos a las otras armas aunque con impactos disímiles. El desarrollo teórico orientó, de esta manera, la política educativa de las fuerzas y precedió a las hipótesis de conflicto no convencionales: la guerra de guerrillas o la guerra psicológica.

Referencias bibliográficas

- Amaral, S. (1998). «Guerra revolucionaria de Argelia a la Argentina (1957-1962)». En *Investigaciones y ensayos*, (48), Buenos Aires, pp. 173-195.
- Armony, A. (1999). *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*. Traducción de Horacio Pons. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Badaró, M. (2009). *Militares o ciudadanos: la formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo.

- Bernetti, J. y Puiggrós, A. (1993). *Peronismo: cultura política y educación (1945-1955)*. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Buján, O. (2001). «Colegio Militar de la Nación (1869-1892): ¿federalismo o centralización?». Ponencia presentada en las III Jornadas de Historia del partido de Almirante Brown [en línea]. Disponible en <https://www.colegiomilitar.mil.ar/rediu/pdf/ReDiU_0103_art03-federalismo%20o%20centralizacion.pdf> [Consulta: 8 de noviembre de 2019].
- Caimari, L. (2002). «Catolicismo y peronismo: Religión y política en la Argentina, 1943-1955». En *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (25), pp. 202-204.
- Caviasca, G. (2017). *La hipótesis Carcagno. Militares y guerrilleros en los setenta*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Comando en Jefe del Ejército (1972). *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Diez-Alegría, M. (1972). *Ejército y sociedad*. Madrid: Alianza Editora.
- Fraga, R. (1992). *El Ejército y Frondizi (1958-1962)*. Buenos Aires: Emecé.
- García Enciso, I. (1970). *Historia del Colegio Militar de la Nación*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- García, P. (1995). *El drama de la autonomía militar: Argentina bajo las juntas militares*. Prólogo de Ernesto Sábato. Madrid: Alianza.
- Huntington, S. (1964). *El Soldado y el Estado* (3.ª Ed.). Buenos Aires: Círculo Militar [Biblioteca del oficial].
- Janowitz, M. (1967). *El soldado profesional*. Madrid: Magnús.
- López, E. (2009). *El primer Perón: El militar antes que el político*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- y Pion-Berlin, D. (1996). *Democracia y cuestión militar*. Traducción: Horacio Pons. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Mazzei, D. (2012). *Bajo el poder de la caballería: El ejército argentino, 1962-1973*. Buenos Aires: Eudeba [Colección Temas de Historia].
- O'Donnell, G. y Oszlak, O. (1981). *Estado y políticas estatales en América Latina hacia una estrategia de investigación*. Documento CEDES/G.E.CLASCO 4. Buenos Aires: CEDES.
- Oszlak, O. (2018). *La formación del Estado argentino* (3.ª Ed.). Buenos Aires: Ariel.
- Parker, G. (2010). *Historia de la guerra*. Madrid: Akal.

- Pastoriza, C. (2006). *El ayer de la derrota: Informe de situación de un teniente*. Buenos Aires: El Escriba.
- Perina, R. (1983). *Onganía, Levingston, Lanusse. Los militares en la política argentina*. Buenos Aires: Fundación Editorial de Belgrano.
- Potash, R. (1981). *El Ejército y la política en la Argentina: 1945-1962: De Perón a Frondizi* (Vol. II). Traducción de Enrique Tejedor. Buenos Aires: Sudamericana.
- Rabinovich, A. (2013). *Ser soldados en las Guerras de Independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Scenna, M. (1980). *Los militares*. Buenos Aires: Fundación Editorial de Belgrano.
- Ugarte, J. M. (2018). «Latinoamérica actual: efectos adversos del empleo de fuerzas armadas en seguridad interior». En *Boletín de Seguridad y Defensa*, 71, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Programa Democracia, Seguridad y Defensa, Quito, Ecuador.
- Zanatta, L. (1999). *Perón y el mito de la nación católica: Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*. Traducción de Luciana Daelli. Buenos Aires: Sudamericana.

Cómo citar este artículo

Tolosa, A. (2020). «Cambios y continuidades en la formación del Ejército Argentino. La doctrina peronista (1945-1955) y la teoría francesa (1955-1973)». En *Estado abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, 4, (2), pp. 89-114.